

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIO Y SERVICIO DE FLORISTERIA BEAFLOSA S.A.**

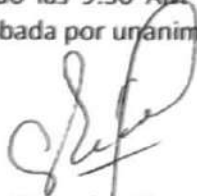
Siendo las 9:00 AM, del día 22 de junio del año dos mil veinte en la oficina de la COMPAÑIA COMERCIO Y SERVICIO DE FLORISTERIA BEAFLOSA S.A., ubicadas en Av. La Prensa N49-112 y Río Curaray, Quito, declaran instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIO Y SERVICIO DE FLORISTERIA BEAFLOSA S.A., el señor José Gabriel Maiguashca Escobar, portador y propietario de 40 acciones, y FIDECOMISO MERCANTIL BEAFLOSA quien posee las 1960 acciones restante y a quien representa la Sra. Lucia Camacho Rico mediante poder especial otorgado por el Econ. José Eduardo Samaniego Ponce, Gerente General, como presidente de la Junta, por decisión unánime de los accionistas se nombra a la señora LUCÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CAMACHO como secretaria de la junta, encontrándose presente el 100% del Capital. La presidenta dispone, declarar legalmente instalada la sesión y solicita a la secretaria indicar el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL 2019

En este punto la presidenta explica que la compañía no ha podido estabilizar sus operaciones durante este año dado a la situación económica por la cual atraviesa el sector.

Por no existir ningún otro punto a tratarse la presidenta da por concluida la presente Junta, la secretaria solicita 15 minutos de receso para la redacción del acta.

Siendo las 9:30 AM la secretaria da lectura al contenido del acta la misma que es aprobada por unanimidad y firmada.



Lucia Camacho Rico
Presidenta de la Junta y
Accionista Mayoritaria
C.C.172489055-1



José Gabriel Maiguashca Escobar
Accionista
C.C. 020065401-0



Lucía Beatriz Hernández Camacho
Secretaria de la Junta
C.C. 172489051-0



Quito, 19 de junio de 2020

Señores

COMERCIO Y SERVICIO DE FLORISTERIA BEAFLORSA S.A.

Presente.-

Por el presente documento, yo, José Eduardo Samaniego Ponce, en mi calidad de Gerente General de la compañía Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, a su vez representante del Fideicomiso Mercantil de Administración BEAFLORSA y en virtud del mandato conferido en el mencionado Fideicomiso, otorgo poder especial a la señora Lucia Camacho Rico, con el fin de que me represente en la Junta General Universal de COMERCIO Y SERVICIO DE FLORISTERIA BEAFLORSA S.A., que se llevará a cabo el día lunes 22 de junio 2020, en las oficina de COMERCIO Y SERVICIO DE FLORISTERIA BEAFLORSA S.A. ubicadas en en la calle Los Madroños E10-49 y Av. Las Palmeras, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento de los resultados económico del año 2019.

El presente poder especial confiere todos los derechos que ostento y comprende todas las demás facultades accesorias para que el apoderado pueda cumplir con este mandato, sin reserva o limitación alguna.

Atentamente,

Eco. José Eduardo Samaniego Ponce

GERENTE GENERAL

ANEFI S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION BEAFLORSA

Compañía E10-49 y Av. Las Palmeras, Quito, Ecuador
Teléfono: 02-2541111 - 02-2541112
Email: ventas@anefi.com.ec